



distrito
retiro

MADRID

**ACTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE RETIRO DE
FECHA 17 DE JULIO DE 2024**

PRESIDENCIA:

Dña. M.^a Cayetana Hernández de la Riva,
Concejal Presidenta del distrito de Salamanca, en
sustitución de doña Andrea Levy Soler.

ASISTENTES:

**DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA
COMUNIDAD DE MADRID**

Dña. María del Valle Luna Zarza.

**CONCEJALÍA DELEGADA DE VICEALCALDÍA,
PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**

Dña. Beatriz Elorriaga Pisarik.

**JEFE DE LA COMISARÍA DE LA POLICÍA
NACIONAL DEL DISTRITO DE RETIRO**

D. Alfredo Arredondo Ronquillo.

**POLICÍA NACIONAL, DELEGADO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

D. Pedro Ruiz.

**COMISARIO DE LA POLICÍA MUNICIPAL,
COMISARÍA INTEGRAL DEL DISTRITO DE
CHAMBERÍ**

D. Jesús Jiménez Cano, en sustitución de José
Falcón Medinilla, Comisario Integral de Retiro.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

D. José Antonio Amil Pacheco.

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

D. Gorka Ascasibar Allona.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Sonia Belhassen García.

GRUPO MUNICIPAL VOX:

Dña. María Isabel Hernández Villalba.

SECRETARIO:

D. Jorge Carlos Navidad Vera (P.S.).

COORDINADORA:

Dña. Victoria González Gómez de Aranda.

En Madrid,
siendo las
diecisiete horas
y treinta y ocho
minutos del día
diecisiete de
julio de 2024,
bajo la
presidencia de
doña M.^a
Cayetana
Hernández de la
Riva, y en el
Salón de
Sesiones del
Distrito de
Retiro, sito en
la Plaza de
Daoiz y Velarde,
número 2,
previa
convocatoria al
efecto, se
reúnen en
sesión ordinaria
del Consejo de
Seguridad del
Distrito de
Retiro los
señores que al
margen figuran,
desarrollándose
la misma con
arreglo al
siguiente
ORDEN DEL DÍA

Secretaría
Plaza de Daoiz Y Velarde, 2
28007 Madrid
Tel. 91 588 63 77

Información de Firmantes del Documento

JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE
SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



MADRID



1°. Aprobación, en su caso, del acta del Consejo de Seguridad celebrado el día 18 de diciembre de 2023.

2°. Informe sobre la situación de seguridad en el Distrito de Retiro.

3°. Ruegos y Preguntas.

Dña. M.ª Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta: Muy buenas tardes, disculpen la demora. Creo que la Coordinadora les ha comentado.

Comenzamos el Consejo de Seguridad del Distrito de Retiro. Tenemos, como conocen, a la Coordinadora, doña Victoria González Gómez; al Secretario del Consejo, don Jorge Carlos Navidad. ¿Qué tal? buenas tardes. Encantada; Por parte de la Delegación del Gobierno. ¿Qué tal? Su representante, doña María del Valle Luna Zarza, que el otro día estuvo en Salamanca, también; doña Beatriz Elorriaga, Asesora del Área de Vicealcaldía; a don Alfredo Arredondo Ronquillo, Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional; don Jesús Jiménez Cano, Comisario de la Policía Municipal del Distrito de Chamberí, que asiste en sustitución de don José Falcón Medinilla, Comisario del Distrito de Retiro; además, bueno, como les he comentado, la Coordinadora y don Jorge Carlos Navidad, que es el Jefe del Servicio Jurídico.

Concejales, portavoces, muchísimas gracias.

Pues el primer punto del orden del día, pues tendrá la palabra el... no sé si quiere comenzar usted, como Comisario de Policía Nacional, pues tiene usted la palabra, sin tiempo.

D. Alfredo Arredondo, Jefe de la Comisaría de Policía Nacional:
Bueno, voy a ser muy breve.



Anticipar un poco, bueno, lo que he dicho en la anterior, en la Junta de Seguridad, en este caso tenemos pequeñas malas noticias, porque, efectivamente en el Distrito de Retiro se ha producido un ligero incremento de los delitos. Traducido son 150 infracciones aproximadamente más que en el mismo semestre del año pasado cuando tuvimos la junta.

Como sombras de este crecimiento, pues tenemos un pilar fundamental, que supone un reto para la sociedad, que es la ciberdelincuencia. Es fundamentalmente donde está creciendo la criminalidad.

Yo, desde aquí vuelvo a reiterar que gente que ha acudido a otras juntas de seguridad, como yo en los últimos dos años, el compromiso de la Comisaría y el ofrecimiento de la Comisaría a atender cualquier requerimiento que cualquier asociación de vecinos, o empresario, o la ciudadanía en sí, nos realice, para que nosotros intentemos enseñarles cómo relacionarse con internet de una manera segura. Estamos dispuestos a ello, hemos mantenido una campaña bastante potente con relación, por ejemplo, a los hoteles que están asentados en el Distrito, incluso a algunas empresas, incluso nos hemos ido a instituciones de mayor alcance, como son la Agencia Tributaria de Madrid, que les dimos desde la Comisaría de Retiro, les dimos un curso de ciberseguridad, o a la propia Universidad Complutense.

Reitero ese ofrecimiento y, como he dicho, ya organizamos, vuelvo a decir, que alguno se acordará que hace dos años organizamos un curso que tuvo una muy pobre respuesta, dado que sólo se personaron dos ciudadanos. Pero nosotros volvemos a tender la mano abierta.

En cuanto a la delincuencia común, que a lo mejor es algo más palpable, decirle que tenemos, insisto, luces y sombras. Las sombras son el incremento de los robos en el interior de vehículo y de los robos en establecimientos. Decirles que la Comisaría, la verdad, que está trabajando bastante bien. Tanto es así que en los robos en establecimiento tenemos una cuota de resolución del 50%. Prácticamente

Información de Firmantes del Documento



uno de cada dos robos en establecimiento se está resolviendo. En robos en el interior de vehículos es mucho más complicado, pero sí, hemos llegado a cuotas del veintitantos por ciento de resolución.

Es cierto que es difícil de contrarrestar, porque normalmente son población de extracción marginal la que está realizando este tipo de infracciones, y no son infracciones en donde la autoridad judicial tienda a mandar a prisión preventiva, pero se está dando una respuesta muy efectiva.

Y como luces, señalar que en los delitos que un poco pueden generar más inseguridad, como son los robos en vivienda, aunque aumentamos ligeramente, pero mantenemos en cuotas muy inferiores a lo que era prepandemia. En el Distrito de Retiro, en el semestre se cometían entre 70 y 80 robos en vivienda y actualmente estamos por debajo de los 40. No llegamos a la cuota del año pasado, pero es que el año pasado llegamos a tener el mismo número de robos en vivienda que cuando estábamos confinados, con lo cual alcanzar ese número era altamente improbable y muy ilusorio, pero sin embargo mantenemos unas cuotas muy aceptables con respecto a los robos en vivienda.

Y por último finalizar, en cuanto a robos con violencia, que llegamos a descender la cuota en casi un 40% de robos con violencia, que yo creo que es un poco la que más inseguridad subjetiva y más molestias e inseguridad le genera a la ciudadanía.

Vuelvo a decir, estamos trabajando sobre todo en lo referente a robos en interior de vehículos y robos en establecimiento, a ver si podemos revertir la tendencia.

Dña. M.^a Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta:
Muchísimas gracias, Comisario Arredondo.

Pues le doy la palabra a don Jesús Jiménez Cano.

D. Jesús Jiménez Cano, Comisario Integral de Chamberí: Hola, buenas tardes.

Información de Firmantes del Documento



Por parte de Policía Municipal, he preparado un pequeño resumen de la estadística de cinco meses. Es una comparativa de enero a mayo de 2023 con el mismo periodo de 2024. La estadística de Policía Municipal es realmente numérica, es diferente a Policía Nacional, entonces ya les digo, he hecho un pequeño resumen, aunque consta de unas once páginas. Si luego hay algún aspecto determinado que a lo mejor no he mencionado y lo tengo en la estadística y me lo quieren preguntar, pues intento mirar la respuesta a los vecinos.

En materia de seguridad ciudadana, que son las intervenciones que tienen relación con las personas, como son las agresiones, reyertas, malos tratos a menores, etcétera, se han realizado un total de 16 intervenciones en el 2023, respecto a las 12 que se realizaron en 2024, lo que supone una reducción de un menos 25%.

De estas intervenciones, en lo que respecta a violencia de género o doméstica, se han llevado a cabo un total de 4 intervenciones en el 2023, frente a 2 que se realizaron en el 2024, lo que es una reducción o una disminución del menos 50%.

Respecto a las intervenciones relacionadas con el patrimonio, que son los hurtos, robos con violencia a personas, robos de vehículos, daños, etcétera, se han realizado un total de 26 intervenciones en el 2023, frente a las 23 que se llevaron a cabo en el 2024, lo que ha supuesto una disminución del menos 12%.

Respecto a los detenidos que se han producido en el distrito, durante el periodo del 2023 son 67, frente a los 50 del 2024, lo que supone igualmente una reducción del menos 25%.

La mayoría de nuestros detenidos son por delitos contra la seguridad en el tráfico.

En lo referente a la protección de la convivencia en espacios públicos, ha disminuido un menos 54% las intervenciones sobre venta ambulante de género percedero, de 59 realizadas en el 2023 a 27 en el 2024.

Información de Firmantes del Documento



Igualmente ha disminuido un menos 17% el número de intervenciones en materia de propiedad intelectual e industrial, que son aquellas de la ropa, los CD, DVD, etcétera, de 126 intervenciones en 2023 a 104 en el 2024.

Respecto al número de locales LEPAR inspeccionados en el 2023, se inspeccionaron un total de 602 locales, de los cuales 477 presentaron alguna deficiencia mientras que se encontraban en regla 125. Durante el año 2024 se inspeccionaron un menos 64% de locales, 216 en total, de los cuales 54 estaban en regla, lo que supone un menos 57%, y con deficiencias 162, que sería un menos 66%.

Y, por último, en cuanto a la seguridad vial, se ha registrado en el periodo de 2023 un total de 400 accidentes con un resultado de 233 heridos leves, once heridos graves y un fallecido, frente a los 446 accidentes del 2024, que tuvo un resultado de 237 heridos leves, trece heridos graves y dos fallecidos. La diferencia en el número total de accidentes es de un más 12%.

Bueno, esto es un poco la estadística, como he dicho, de lo más importante por parte de Policía Municipal.

Les quiero pedir disculpas porque bueno, y no soy Comisario del Distrito de Retiro, así que de las preguntas que me hagan los partidos políticos o las asociaciones pues a lo mejor no tengo la información adecuada, o les puedo dar una respuesta acorde a lo que necesitan. Independientemente, si alguien se quiere quedar después del Consejo de Seguridad, como hay compañeros de la Oficina de Atención al Ciudadano y yo también me quedaré, pueden ahí ampliar las quejas o las consultas que tengan al respecto, y luego pues intentaremos darles alguna solución de la misma.

Dña. M.^a Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta:
Muchas gracias.

Y yo me acabo de dar cuenta que he empezado el segundo punto directamente y no hemos pasado por el primero, que era el acta.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE
SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



Disculpen, ha sido la premura y haber venido corriendo.

Si quieren y les parece bien damos paso al primer punto del orden del día, aprobamos y continuamos con las intervenciones de los grupos.

Muchas gracias y disculpen.

1º. Aprobación, en su caso, del acta del Consejo de Seguridad celebrado el día 18 de diciembre de 2023.

D. Jorge Carlos Navidad Vera, Secretario (P.S.): Aprobación, en su caso, del acta del Consejo de Seguridad celebrado el 18 de diciembre de 2023.

Dña. M.ª Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta: Por asentimiento, los grupos... ¿Algo que decir, algún grupo? ¿No?

Por asentimiento. señor secretario. ¡Ah!, es que he dicho por asentimiento. Es que yo lo hago así, perdón.

D. Jorge Carlos Navidad Vera, Secretario: Queda aprobada el acta.

2º. Informe sobre la situación de seguridad en el Distrito de Retiro.

Dña. M.ª Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta: Muchas gracias, pues ya pasamos al segundo punto del orden del día, si les parece bien.

¿Grupo Vox?

Perdón, es que yo lo hago diferente. No, aquí me dice que no, pero por mí, los grupos. ¿Grupo Vox? Gracias.

Dña. María Isabel Hernández Villalba (Grupo Municipal Vox): Muchas gracias y buenas tardes a todos.

Como es habitual, nos gustaría comenzar nuestra intervención agradeciéndoles a los representantes de la Policía...

Dña. M.ª Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta: ¿Se puede acercar un poco el micrófono? Es que desde aquí no la oímos...

Dña. María Isabel Hernández Villalba (Grupo Municipal Vox): Agradecer a los representantes de la Policía Municipal, Policía Nacional, Delegación del Gobierno, Área de Vicealcaldía, etcétera, el extraordinario

7

Información de Firmantes del Documento

JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



trabajo que realizan diariamente y que se ve reflejado en los datos que hoy nos ofrecen.

En este sentido, queremos agradecerles públicamente sus intervenciones y los datos que nos han expuesto.

Nos gustaría reiterar, tal y como hemos hecho en múltiples ocasiones anteriores, el enorme privilegio que supone vivir en un distrito seguro como es Retiro. Así ha sido, así es y así debe seguir siendo.

Por ello, desde nuestro grupo municipal siempre intentamos abordar las cuestiones de seguridad del Distrito desde otra perspectiva que no es la habitual, y que a nuestros interlocutores, a veces, les cuesta comprender, y es que, más allá de penalizar cualquier problemática en materia de seguridad que podamos tener, y sobre todo, dados los buenos datos que presenta nuestro distrito y que todos ustedes nos han trasladado hoy en este consejo de seguridad de Retiro, desde nuestro punto de vista creemos que debemos enfocar nuestro esfuerzo en procurar que la situación siga siendo así.

En este sentido, desde nuestro grupo municipal venimos planteando de manera reiterada la necesidad de que se implemente en nuestro distrito un verdadero plan de actuación en materia de seguridad que evite que Retiro acabe padeciendo las múltiples problemáticas en este ámbito que afectan a otros distritos de Madrid.

Una vez más, volvemos a insistir en esta cuestión, porque es un tema que nos preocupa especialmente, y que al resto de grupos municipales parece que les incomoda tratar.

Retiro es un distrito seguro, eso nadie lo cuestiona. Por eso precisamente creemos que estamos a tiempo de que se adopten las medidas que sean necesarias para que siga siéndolo.

Todos conocemos ejemplos de muchas zonas de nuestra ciudad que otrora fueron seguras y que ahora sufren las terribles consecuencias de la falta de previsión en lo que al refuerzo de seguridad se refiere.

Información de Firmantes del Documento



Desde nuestro grupo municipal Vox, y solo en estos meses que han transcurrido desde que tomamos posesión como vocales vecinos, hemos traído algunas iniciativas a este pleno que nos parece importante señalar por el notable incremento que para la seguridad de los vecinos supondría.

Uno, instalación de cámaras de vigilancia en los accesos de metro de Pacífico. Esta proposición la trajimos al pleno a petición de numerosos vecinos que nos trasladaron que estos accesos son punto de quedada habitual de determinados individuos de bandas latinas. Nos gustaría preguntarles, como representantes de Policía Nacional y Municipal que opinión tiene al respecto, y si se reafirman, tal y como señaló el inspector Arredondo en el anterior consejo de seguridad del distrito, que Retiro no tiene un problema de bandas juveniles, ni existe ningún tipo de asentamiento de este tipo de bandas, ni quedan en un lugar concreto, lo cual contrasta con la preocupación manifestada por los propios vecinos.

Por otro lado, en el anterior consejo, el inspector Arredondo manifestó que la jefatura superior de policía no inscribe al Distrito de Retiro dentro de la Operación Hispano y que, por tanto, eso indicaba que no tenemos un problema de bandas juveniles.

Sin embargo, desde nuestro grupo municipal nos gustaría preguntarles cómo valoran esta circunstancia y si no consideran que esto... perdón. Que esto podría desincentivar las tareas de prevención a la hora de combatir este tipo de delincuencia. No es nuestra intención criminalizar a ningún grupo, en absoluto, pero sí creemos que estamos en la obligación, como representantes políticos, de trasladar las inquietudes de nuestros vecinos.

Dos, solicitud de que se incremente notablemente la presencia policial en el Parque del Retiro. Albergar el Parque del Retiro es un privilegio del que tenemos que ser conscientes. Por ello debemos velar por mantener su entorno en las mejores condiciones posibles, lo cual requiere un esfuerzo extraordinario por parte de nuestro ayuntamiento en lo que a lucha por erradicar determinadas actividades que venimos denunciando en manera reiterada se refiere.

Información de Firmantes del Documento



Queremos aprovechar para poner el valor el extraordinario trabajo que realizan nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, para los que siempre que tenemos ocasión solicitamos más personal y mayores recursos. Sin embargo, creemos que es necesario que se incremente la presencia policial en el Retiro, dado que la realización de ciertas actividades delictivas en el entorno del parque se sigue llevando a cabo, y obviar esta situación solo contribuye a fomentar el deterioro del mismo y el incremento de la inseguridad entre los vecinos.

Tres, adopción de medidas para paliar los problemas causados por el sinhogarismo en los barrios de Adelfas e Ibiza. Nos gustaría conocer la opinión de los representantes policiales aquí presentes acerca de la situación de este fenómeno en nuestro distrito, y en qué medida creen que podría afectar a la seguridad y tranquilidad de nuestros vecinos, siempre desde un enfoque multipolar y adoptando la respuesta social que se considere más adecuada para atajar este problema.

Por último, con respecto a la tipología delictiva de la ciberdelincuencia, fenómeno que presenta unas tasas de incidencia cada vez mayores, y sobre el que ya manifestamos nuestra gran preocupación en el último consejo de seguridad, nos gustaría conocer: como expertos en la materia, ¿qué medidas creen que se podrían implementar desde esta Junta Municipal de Distrito para incentivar la formación de nuestros vecinos en este ámbito?

A modo de conclusión, simplemente agradecerles su presencia hoy aquí, reiterar nuestro apoyo y compromiso con nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y agradecerles nuevamente la extraordinaria labor que realizan.

Desde nuestro grupo municipal les deseamos a todos un buen servicio y un magnífico verano.

Dña. M.^a Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta:
Muchas gracias.

Tiene la palabra por el grupo municipal Socialista su portavoz.

Información de Firmantes del Documento



Dña. Sonia Belhassen (Grupo Municipal Socialista): Muchas gracias, señora Concejala Presidenta.

Lo primero es agradecer, como hacemos siempre, la labor de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, como ya se ha dicho y como se demuestra con las cifras, Retiro es un distrito seguro y tranquilo, aunque sí es verdad que hay momentos mejores y peores, pero que creo que comparativamente con otras partes de la ciudad, incluso de otras ciudades, y dentro del mismo Madrid, pues estamos, como en otros ámbitos, en un momento y en un espacio y en unos niveles privilegiados.

Sí que es verdad que quisiera que me aclarara algunos datos, porque al preparar un poco la intervención, comparando el acto anterior, y también los datos que están colgados en la página de internet, quisiera que nos comentaran las acciones que se están realizando con el incremento de delitos contra la libertad y la indemnidad sexual, en Madrid están subiendo la incidencia de estos delitos, tanto en incremento de agresiones sexuales con penetración como los abusos y agresiones sexuales que en el Retiro, según constan los informes, ha pasado de no haber ninguna a dos en este último periodo.

Así como la cibercriminalidad, sobre todo las estafas informáticas, como saben, este distrito tiene un 26% de población mayor y creciendo, por una cuestión demográfica y de evolución, entonces estamos muy preocupados porque además esta cibercriminalidad se está focalizando en estos focos de actividad y con la inseguridad que también les genera a nuestros mayores estas situaciones. Ya no es solamente que se produzcan, sino la posibilidad o la probabilidad de que se produzcan.

En relación con la seguridad vial, ustedes lo han dicho, queremos que nos expliquen un poco a qué razones se pueden deber este incremento, la verdad creo que alarmante este incremento en la siniestralidad vial en el distrito, si hay algunas, digamos, zonas negras, o puntos negros, o zonas marcadas. Es verdad que hay muchas zonas que estamos con muchísimas obras y que a veces no se indican todo lo posible. La gente también va con prisa, y qué van a hacer para intentar

Información de Firmantes del Documento

JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



revertir, porque la verdad es que pasar de 42 a 47 y demás pues creo que es la primera vez en muchos años que esto se producía.

Y luego, en temas de intervenciones en materia de movilidad y seguridad vial, si nos pueden contar en el tema de las alcoholemias, las que se han realizado y qué datos ofrecen, no solamente las alcoholemias sino los consumos de drogas en el distrito.

En cuanto a las infracciones también nos han sorprendido, porque han pasado en el año 2023 de 204 a siete denuncias en lo relativo al consumo de drogas, tenencia de drogas y armas y en relación con el consumo de alcohol en calle de mayores y menores de 18 años. La verdad es que son unas cifras para mi bastante sorprendentes, entonces una de dos, o la gente nos hemos vuelto de la noche a la mañana muy, muy buenos y no hacemos nada, o qué ha pasado, porque uno se pasea por los parques del distrito y seguimos viendo que hay gente que está celebrando fiestas y demás, con alcohol. Entonces sí que me ha sorprendido.

En cuanto a la actividad de los agentes tutores, también me ha sorprendido y me ha preocupado la actividad que más casos hay que analizar en el tema de los agentes tutores y a qué achacan esta relación.

Y en cuanto a las inspecciones y actuaciones en locales, ustedes ya lo han dicho, se sigue incrementando de semestre en semestre. Aquí lo llevamos diciendo continuamente. Es un poco de lamentar que tengamos gente o vecinos en el tema de las infracciones tan descuidados por decirlo de alguna manera, porque que el 75% de los locales tengan deficiencias, esperemos que sean deficiencias fácilmente subsanables, aunque algunos también conocemos que han llegado al cierre.

Y también, revisando los expedientes OAC, estamos viendo un repunte de las denuncias por afectación a la convivencia vecinal, porque se ha duplicado el número de expedientes de denuncias, en expedientes OAC, y quería saber a qué lo achacaban ustedes.

También aprovecho que estamos todas las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, creo que es necesario más que nunca, a la vista de

12

Información de Firmantes del Documento



JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE
SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



los datos que venimos pasando los últimos días, urgir al Ayuntamiento a renovar el convenio VioGén.

Dña. M.^a Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta:

Muchas gracias. Va finalizando, por favor.

Dña. Sonia Belhassen (Grupo Municipal Socialista): Ya con esto

acabo.

Dña. M.^a Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta:

Gracias.

Dña. Sonia Belhassen (Grupo Municipal Socialista): Para mejorar la coordinación. Muchas gracias.

Dña. M.^a Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta:

Muchas gracias.

Por el Grupo Municipal Más Madrid, cinco minutos.

D. Gorka Ascasibar Allona (Grupo Municipal Más Madrid): Buenas tardes.

Bueno, nos gustaría comenzar agradeciendo la presencia de todas aquellas personas que no son tan habituales en este pleno. Algunas de nosotras sí que nos vemos más a menudo, pero especialmente al representante de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, a la Policía Municipal, por supuesto, a la representante de la administración del Estado y los representantes de la administración municipal, especialmente a la señora Hernández de la Riva que ha tenido un poco el, bueno, tenemos el honor de tenerla aquí como presidenta.

Echamos de menos a la Concejala Presidenta, suponemos que tendrá algunos problemas de agenda, también a la Secretaria del Distrito.

Agradecemos la presencia de la Coordinadora y bueno, creemos que este tipo de actos, si bien son protocolarios, pero yo creo que tienen bastante interés para poner sobre la mesa datos, para hablar de una cuestión fundamental en una ciudad como es la seguridad, pero hablarla

Información de Firmantes del Documento



desde la perspectiva de las personas que más saben sobre este asunto y tratando de explicar las cosas con datos.

Entonces bueno, lo primero es agradecer también estas intervenciones muy sintéticas y resumidas que supongo que se habrán dejado decenas, decenas de datos fuera. A lo mejor sí que repasaremos alguno por si tienen alguna más.

Uno de los temas, por ejemplo, que sí que nos interesa mucho en estos actos es un poco explicar también la labor de los agentes tutores de la Policía Municipal, su labor educativa, de prevención de adicciones, incluso de conductas delictivas, es esa labor de fomento de la vida sana que también que se nos pueda contar un poco qué tal ha ido el semestre, si se ha conseguido incorporar a más efectivos, que suele ser un asunto siempre recurrente, ¿no?, bueno, yo creo que recurrente en general en la administración, pero en este casi sí que nos parece muy importante y sí que podamos tener más agentes de Policía Municipal pendientes de los chicos y chicas o jóvenes del Distrito.

En ese sentido, también, en relación a la Policía Nacional, si también hay algún tipo de línea, de trabajo pues vinculada también con estos asuntos: prevención de consumos, hábitos saludables y prevenir actividades más delictivas.

Si se pudiera profundizar, y si no ya nos han comentado que nos podrían trasladar algunos datos, algo más específico, en relación a la evolución de los delitos de odio, en el distrito, los delitos de violencia de género, también, tema fundamental que yo creo que sí, que deberíamos hacer un apartado especial.

Luego, también en la línea de intentar colocar las cosas en su justa medida y dar datos, nos gustaría también saber algunos problemas que a veces aparecen en los medios de comunicación y que no siempre sabemos si tienen suficiente rigor, por ejemplo, problemas que haya habido con ocupación o bandas juveniles en el distrito. Vinculado con esto, y sin que sea una labor de seguridad estrictamente pero que sí, al final, tanto Policía Municipal como Policía Nacional sí que está al tanto

Información de Firmantes del Documento



JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE
SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



de un asunto tan dramático como son los desahucios, pues en ese sentido, también si tienen algún dato. Sabemos que no es una competencia suya, pero ustedes sí que están al tanto porque son informados por los juzgados, si tienen alguna posibilidad de, bueno, de hablarnos un poco de esa evolución en estos seis meses.

Luego, de cuestiones así claramente competencia de la Policía Municipal, que algo se ha citado, pero que me ha sorprendido -igual lo he oído mal, ¿no? -, la labor de inspección de locales que hasta donde yo he entendido, se ha reducido, ha habido menos inspecciones, ¿no?, según he entendido yo, de 602 a 216. Bueno, queríamos hacer una pregunta acerca de eso, cuál puede ser la razón, cuando consideramos que es una de las razones fundamentales - creemos, ¿eh? -, más pegadas al terreno en los distritos, esa labor muchas veces de locales, muchas veces de ocio, de ocio nocturno. Hay zonas en este distrito como el barrio de Ibiza que, en algunos momentos del año, y del horario y el día, está totalmente saturada, y que sí que consideramos que es una labor fundamental fomentar la convivencia entre vecinos y vecinas, de manera que se vigilen los horarios, se vigile y controle los excesos de ruidos, la ocupación de vía pública, o sea, toda esa labor. A ver si nos pueden informar un poco más.

Y como última cuestión, que tampoco se ha nombrado, acerca de la seguridad vial, asunto clave, pensamos, que a lo mejor se habla más, pues yo qué sé, de vías de fuera de las ciudades, pero en las ciudades también tenemos serios problemas. Durante este semestre, igual no recuerdo exactamente bien, ha habido un fallecido, de un trabajador que iba repartiendo en bicicleta a escasos 200 metros de aquí, tema también creemos que es importantísimo. Tiene que ver con muchos aspectos, con la educación, pero también con vigilar la velocidad, vigilar todo tipo de infracciones de vehículos.

Muchísimas gracias.

Dña. M.^a Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta:
Muchas gracias. ¿Grupo Popular, por favor?

Información de Firmantes del Documento



D. José Antonio Amil Pacheco (Grupo Municipal del Partido Popular):

Bueno, pues en primer lugar, agradecimiento, como no, a tanto Policía Municipal como Policía Nacional, por traer ustedes estos datos tan buenos que se dan por su buen trabajo y, bueno, nosotros, un poco en lo que hablamos con los vecinos, los problemas que nos trasladan dentro de que es un distrito, como bien saben, bastante seguro y bastante tranquilo, un poco pues el tema de, por ejemplo, en el interior del Retiro, todo el tema de la circulación, todo tipo de vehículos tipo patinetes, Segways. *tuk-tuks*, bicicletas a motor y demás, si se va a hacer algo al respecto de eso, si va a cambiar algo, si por la velocidad, accidentes, atropellos y demás.

También un poco el tema de, en Ibiza nos han comentado un poco los hosteleros, la asociación de hosteleros, pues que ha habido un poco de aumento de robos al descuido dentro de sus locales. También se quejan muchos del tema de los grafitis, las fachadas de los comercios, de los restaurantes, los bares, que ya sabemos que es muy complicado de perseguir.

Y, hablando un poco del tema de la ocupación, no sé si también tienen algún tipo de conocimiento del distrito. Algunos vecinos de la zona de Cavanilles nos han comentado algo sobre el tema del Pasaje de Cavanilles, y un poco del tema también de las personas sin hogar, como comentaba la compañera de Vox, en el distrito de Ibiza, que también se da en algunas zonas en Narváez, aprovechando por la noche, cuando cierran las terrazas, o todas las de estructura, que duermen dentro algunas personas.

Y, bueno, un poco son las cosas que más o menos nos comentan los vecinos. Muchas gracias.

Dña. M.^a Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta:

Muchas gracias. Señor Secretario, pasamos al tercer punto del orden del día.

Información de Firmantes del Documento



D. Jorge Carlos Navidad Vera, Secretario No sé si querrán intervenir antes...

Dña. M.ª Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta: Ya, es que me dicen. Yo estoy siguiendo el orden del día. No, ella es a lo último, yo creo, ¿no? Sí.

3º. Ruegos y preguntas.

D. Jorge Carlos Navidad Vera, Secretario: Tercer punto del orden del día, ruegos y preguntas.

Dña. M.ª Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta: Muchas gracias.

A continuación, vamos a dar paso a los vecinos y asociaciones vecinales. para recoger todas sus cuestiones. ¿Alguien quiere tomar la palabra?

Dña. Rocío Egea (Asociación de Amigos del Retiro): Hola, buenas tardes. Soy Rocío Egea, pertenezco a la Asociación de Amigos del Retiro.

Todos los comentarios que voy a hacer se van a hacer sobre el parque. Primero, gracias a todos por darnos la oportunidad, de darnos la voz, aquí, para poder traer todas nuestras preocupaciones.

Bueno, en cuanto al Retiro nos preocupan sobre todo lo que ha comentado la compañera de Vox, es el tema de creemos que hace falta mucho más personal, muchos más recursos en el Retiro. El Retiro, normalmente, tiene una ocupación de unas 100.000 personas diarios y entre 150.000 y 200.000 en días festivos y fines de semana. Entonces, creemos que hace falta una dotación mayor en cuanto recursos y personal de la policía.

Luego, también nos preocupa una *macroquedada* que se va a realizar no sabemos cuándo, he informado a la Policía Municipal sobre este hecho, y estamos siguiendo a esa persona que va a realizar la quedada. Es un reto del Macarena, ya os comentaremos más adelante. Entonces, sabemos que va a ocurrir, ella ha elegido el lugar, va a ser el



Retiro, pero no sabemos el día, y esto nos preocupa sobremanera, porque no creemos que el Retiro sea el lugar para poder hacer esto.

¿Qué más? Por otro lado, también nos preocupan los actos vandálicos que se crucen en el Parque del Retiro contra la base de esculturas que hay en el Retiro. No sé si es posible la instalación de cámaras en determinados lugares donde realmente, bueno, es que son infracciones masivas, o sea, son actos continuados ahí. No sé si sería posible hacer esto.

Y, luego, también otra intervención para vosotros es saber si es posible que se invite aquí a los agentes de parques, porque creemos que ellos son, en el ejercicio de sus funciones, también velan por la seguridad en el Parque del Retiro. Entonces, sería interesante que estuvieran también aquí.

Dña. M.^a Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta:

Muchas gracias.

¿Alguna asociación más, vecino, vecina...? ¿No?

Pues completadas las intervenciones, pasaríamos a la contestación de los comisarios.

D. Alfredo Arredondo, Jefe de la Comisaría de Policía Nacional:

Agradecerles las intervenciones y las aportaciones a todos los grupos y los vecinos, y contestar un poquito, poco a poco según se han ido planteando las cuestiones.

Me reitero en lo que dije en la Junta de Seguridad anterior: el Distrito de Retiro no tiene un problema de bandas juveniles. Tanto es así que es que en el primer semestre de este año no se ha registrado un solo incidente o hecho delictivo relacionado con bandas juveniles. Igual que lo dije en su momento lo digo ahora: eso no quiere decir, el Distrito de Retiro es a su vez paso entre otros distritos que sí lo tienen, tipo Puente de Vallecas, que sí que tiene un problema un poco más acuciante en lo referente a bandas juveniles, de jóvenes que se están desplazando desde sus lugares de residencia, pues a lugares de ocio como puede ser el



distrito, pero el Distrito de Retiro no tiene problemas de bandas juveniles, y yo creo acertado por parte de la Jefatura Superior de Policía el que no estemos en la “Operación Hispano”, porque no haría, sería recargarnos de reuniones sin una eficiencia.

Evidentemente -varios grupos han hablado de aumentar personal- evidentemente, sí que lo lanzo y se lo he hecho saber a mis responsables: el Distrito de Retiro, postpandemia ha tenido una evolución muy curiosa, que fue la declaración del parque de Bien de Interés Cultural de la UNESCO. ¿Cómo se ha traducido esto? Que el parque aparece en todas las guías turísticas, con lo cual, efectivamente, eso ha hecho que el incremento de visitantes del parque, turistas, como españoles o incluso los propios usuarios del parque, se ha incrementado notablemente, y evidentemente, yo creo que mis jefes lo están examinando y así se lo he hecho llegar, y yo creo que a la Administración en general. Lo que pasa es que todo el mundo sabe que el incremento de funcionarios, sobre todo de policía, es muy lento, porque hacer un policía son dos años: desde que aprueba la oposición es un año de formación en la academia y la Escuela Nacional y otro año de prácticas. Pero evidentemente se le ha hecho llegar. Aun así, estamos, con lo que contamos, haciendo la mejor gestión, la más eficiente posible. Eso está claro, y yo creo que aun así tenemos bastante bien los ligeros incrementos de criminalidad que han existido, y estamos en ello, pero sí soy partidario, pero, claro, cualquier -haciendo si me permiten un chascarrillo y relajando la situación- cualquier responsable quiere que le den más gente para trabajar, ¿vale? Pero sí es cierto que ese fenómeno lo expongo aquí, ya lo llevo exponiendo varias veces, es cierto que el Distrito de Retiro era un distrito muy tranquilo, muy anodino, si me permiten la expresión, pero desde el año 21, tras pandemia, el parque ha cobrado una vida que requiere un sobreesfuerzo por nuestra parte. Estamos haciéndolo y vamos a seguir haciéndolo, somos conscientes de la problemática, que lo necesitan.

Vale. Ciberdelincuencia, insisto, ya lo organizamos en el año 21, en la Navidad del año 21, justo antes del inicio de las compras de Internet. En esta misma sala, convocamos un curso para la ciudadanía,

Información de Firmantes del Documento



JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



libre, hicimos los carteles nosotros, mandamos los emails a partidos políticos, asociaciones de vecinos, y se nos presentaron 2 ciudadanos. No nos importa: lo ofreceremos y lo reiteraremos todas las veces que haga falta, acudiremos a las asociaciones de vecinos, a cualquier empresa. La comisaría está abierta para que vengan antes de ser víctimas de un delito, vengan y asesórense. Creemos en el policía cercano al ciudadano, que presta el servicio al ciudadano, y el servicio no sólo consiste en lo que supone la represión de un delito, sino que supone el servicio, la atención, y el asesoramiento del ciudadano. Y estamos, las puertas de la Comisaría del Retiro, aunque están en Centro, la calle Huertas, están absolutamente abiertas para partidos políticos, para asociaciones de vecinos, para simples ciudadanos que vengan para asesorarse, ¿de acuerdo? Y frente a lo único que queda es formación, la prevención en ciberdelincuencia sólo es formación, formación, formación y más formación.

Vale, en los incrementos de delitos sexuales, no es así en el Distrito de Retiro. La estadística es engañosa porque es cierto que el año pasado ya se barajaban dos tipos y de la ley del “Sí es Sí” la estadística ha cambiado, y sólo es un delito de delito que es agresión sexual, pero en el montante total en Retiro no se han incrementado los delitos sexuales.

Sin embargo, y a pesar de que hemos hecho campañas especiales, el incremento de sanciones de droga no ha disminuido tan bien, porque prácticamente, y lo he dicho en la Junta, en Retiro, hay consumo de drogas, evidentemente, pero la venta o el tráfico de drogas minorista, que prácticamente es inexistente y casi anecdótico. O sea, no existe nada. Sin embargo, sí que en ese tipo de campañas hemos conseguido incrementar la incautación de armas, de armas me refiero a navajas y armas blancas.

Vale, agradezco mucho a Más Madrid lo de los agentes tutores. Nosotros tenemos participación ciudadana, como bien saben, estamos un poquito menos dotados que la policía municipal, porque nosotros tenemos a Pedro, un maravilloso agente que tengo bajo mi mando y del que estoy encantado, que hace una labor, vamos, magnífica, y estamos

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE
SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



realizando la misma labor que los agentes tutores. Estamos encima, Pedro tiene una excelente relación prácticamente con todos los directores de colegio, con todos los directores de instituto, para que la atención sea directa y continua y, bueno, sí tenemos, la Policía Nacional tiene el Plan Director y tiene el plan de Consumo Minorista de Drogas para precisamente, proteger lo más posible el entorno escolar de nuestros menores, y los desarrollamos, planes que son además a nivel nacional y que la Delegación de Gobierno, que lo expondrá ahora, se encarga también de controlar.

Vale, delitos de odio, prácticamente inexistentes, ¿vale?, por lo menos en lo que nosotros conocimiento tenemos; violencia de género es cierto que ha aumentado ligeramente, ¿vale? La violencia de género es cierto que ha aumentado. Exponer que la solución en el Distrito de Retiro es 100%, es decir, no dejamos ningún delito de violencia de género sin esclarecer y sin poner, además, con el 100% de personas denunciadas, detenidas y puestas a la autoridad judicial, ¿vale?

Usurpación de bienes inmuebles y bandas juveniles, insisto, no son, existen, el portavoz del PP ha hablado de calle Cavanilles... Efectivamente, ahí se ha producido una usurpación de bien inmueble, que ya hemos actuado, hemos identificado y puesto en conocimiento de la autoridad judicial, que es la que debe tomar la última decisión, pero no son unos problemas ni de..., o sea, estadísticamente, de carácter residual, ¿vale?

Y poco más..., sí que yo creo que, -y además en esto, si me permite el comisario de Policía Municipal voy a contestar un poco- Varias veces tanto los responsables de policía municipal, incluso se ha hablado aquí... Es cierto que el parque del Retiro, contestándole a Rocío, es cierto que el parque del Retiro necesita una regulación, o sea, es cierto, que necesita ya una ordenanza municipal, si me permite la Concejal, porque es cierto, precisamente, por la misma justificación que he dicho al principio, la asistencia de visitantes está llegando a tal número que llega un momento

Información de Firmantes del Documento



JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE
SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



que la convivencia sin una regulación normativa se vuelve muy difícil, vale. Yo, como técnico, lo consideraría desde el punto de vista muy útil.

Tomo nota de la macroquedada, no teníamos conocimiento, vamos a hacer un especial seguimiento, vamos a localizar a la señora, señorita, *influencer*... Macarena por redes, vamos a estar y, por supuesto, si realiza una actividad que pueda dañar el entorno natural y tan maravilloso y patrimonio histórico, tomaremos las medidas oportunas, ¿vale?

Y, bueno, actos vandálicos, hacemos lo que podemos, pero, vamos, tampoco nosotros hemos notado un incremento especial.

Muchas gracias.

Dña. M.^a Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta:
Muchas gracias.

Tiene la palabra don Jesús Jiménez Cano.

D. Jesús Jiménez Cano, Comisario Integral de Chamberí: Muchas gracias, con su permiso...

Bueno, intentaré centrarme, aunque como ya he dicho, desconozco muchos de los problemas.

Empiezo por los compañeros de Vox. He visto que, bueno, que nos pide que hagamos como una valoración de qué opinamos sobre la instalación de cámaras de Pacífico, el incremento policial también en Retiro y creo también haber apuntado los problemas de personas sin hogar en Adelfas y Pacífico, me ha parecido. Bueno, respecto a esto, no hay nada de estadística que me aparezca en el resumen que yo tengo, que me facilita Policía Municipal, y creo que muchas de las cosas, independientemente de la opinión que yo pueda tener, que ya les digo que por el desconocimiento a lo mejor no puedo dar una opinión tan amplia, no sé, en este distrito, creo que son cosas que a lo mejor se tienen que intentar solucionar más con el Área de Seguridad, ¿no?, porque al final las cámaras no dependen de un comisario. Tampoco el incremento policial depende de un comisario. Entonces, de verdad que al Área de Seguridad pues habrá que plantearle el que se necesitan más policías y

22

Información de Firmantes del Documento



JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE
SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



qué se puede hacer, y si en una determinada zona pues se puede establecer que hay un incremento excesivo de problemas, pues también es preceptivo que se puedan poner cámaras. Sé que el tema de las cámaras, porque yo lo he tenido por ejemplo en el distrito de Tetuán, es un tema muy tedioso, muy lento, le puedo decir que yo he estado allí dos o tres años, las cámaras ya se pusieron después de irme yo de ese distrito. Es decir, sé que es muy complicado y luego ha de contarse con lo que diga Delegación de Gobierno al respecto sobre esos antecedentes que haya en las zonas que los vecinos puedan valorar. Yo, por lo que conozco de Retiro, no creo que haya una zona que presente unas características tales para eso y creo que tampoco es necesario en el Metro de Pacífico, que es lo que había dicho, porque la mayoría de las estaciones de Metro ya tienen sus propias cámaras de seguridad. A lo mejor no llega a todos los sitios, pero creo que es un sistema bastante adecuado con el que Metro funciona bastante bien.

Respecto a la ciberdelincuencia, para nosotros es un delito en el que no actuamos, digamos, nada más ponernos en conocimiento del Cuerpo Nacional de Policía, y los datos son los que ellos han ofrecido.

Creo que de Vox no me queda nada. Respecto al PSOE, se ha centrado mucho en la estadística, no sé si con la estadística que ha propuesto es de la que yo tengo, o de otra estadística que esté publicada en las páginas de Munimadrid o, no sé, exactamente. Si hay una discordancia, si quieren luego me quedo e intento algún ítem que no haya sabido explicar, pues me lo dicen, porque no sé si es el dato que tiene usted son los mismos que tengo yo o son diferentes. Yo solamente puedo ofrecer la estadística que me da el cuerpo, no me puedo salir de ella, es la que puedo ofrecer. E incluso si yo saco la estadística con las herramientas que tenemos dentro de la propia comisaría, pues sale una estadística diferente. En cambio, la del Cuerpo se refleja aquellas que hacen pues otras comisarías que no están dentro del distrito, puede ser Medio Ambiente, las unidades de seguridad... Pues todo eso se refleja en la estadística más general del cuerpo.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE
SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



Ha preguntado sobre las instalaciones de los delitos contra la libertad sexual. Por parte de Policía Municipal hay, en el 2023, hablo de esos cinco meses, ¿vale? La comparativa de enero-mayo de 2023, con enero-mayo 2024. En el 2024 hubo cero casos y en el 2024 aparecen dos. No, primera cifra es del 23, creo que lo he dicho, no sé si lo he dicho mal. En el 2023, cero casos; y en el 2024, dos casos.

De seguridad vial, comentaba un incremento en la siniestralidad vial, que si había alguna zona negra. No hay zonas negras. Es verdad que los accidentes de tráfico, pues han aumentado, a lo mejor, los heridos graves, ¿vale?, hay más diferencia, a lo mejor en el total de accidentes, que pasa de 400 en el 2023 a 446 en el 2024. El incremento es un 12%, ¿vale?, pero ahí no hay una causa que yo le pueda explicar. En los heridos graves, el aumento es de 11 en el 2023 a 13 en el 2024. Es solamente, aunque se incrementa un 18%, realmente son dos heridos leves más. Y en fallecidos para de uno a dos, que es un 100%. Es verdad que, a veces, cuando jugamos con números pequeños la estadística parece más abultada.

Igualmente, decía, preguntaba sobre las alcoholemias realizadas. En las pruebas de alcoholemia aparecen, en el 2023 4357 y en el 2024, 3.951, que supone una reducción de un -9%. En la estadística que desglosa las pruebas de droga, con lo cual me imagino que en el futuro si será un ítem que se incorpore, porque ya cada vez más comisarías del distrito van teniendo test de droga y será una estadística que en el futuro también se incorpore.

Igualmente, preguntaba sobre las infracciones sobre tenencia de droga, y aparecen en el 2023, 67, frente a 22 que hay en el 2024. Es una reducción de un -67%.

Las actividades de los agentes tutores, en este caso, hay dos ítems. Uno son las actuaciones de absentismo, que pasan en el 2023, de 3 a 12 en el 2024. Es un aumento de un 300%. Y en los contactos con los centros escolares, pasan de los 52 en el 2023 a 101 en el 2024, que supone un aumento del 94%.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE
SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



De las inspecciones LEPAR si he dado esa estadística, y luego del número de expedientes OAC, han pasado en el 2023, de 43 a 37 en el 2024, que sería una reducción de un -14%. Aun así, como le digo, se me puede haber olvidado algo, o no le he dado las respuestas que usted necesita, yo me quedo luego e intento darle la información correcta.

Respecto a las aportaciones que hacía Más Madrid, comentaba el tema de que deberían incrementarse los agentes tutores, sí le puedo decir que por Parte de Policía Municipal se llevó un incremento de agentes tutores tanto en los turnos de mañana y tarde, de todos los distritos, es o fue una propuesta que está en la mesa, que incluso participó el Alcalde, y se incrementó en el número de agentes tutores a seis agentes tutores, tanto en los turnos de mañana como de tarde, de todos los distritos, con lo cual, por parte de Policía Municipal, sí hay un aumento considerable de este número de agentes en los distritos.

Creo que ha dicho que deberíamos profundizar más en los delitos de odio y violencia de género. Por parte de Policía Municipal pasa lo mismo, es algo que no está, no tenemos un ítem específico al respecto. Lo único más similar que hay son las intervenciones realizadas por la Unidad de atención a la Mujer, al Menor y al Mayor, pero no especifica cuáles de ellas son de delitos de odio, con lo cual no puedo darle una estadística al respecto.

De problemas de ocupaciones y de bandas del distrito, creo que ha hablado el compañero de Policía Nacional, y de los datos de desahucio, igualmente no hay datos en la estadística que prepara Policía Municipal.

Preguntaba también que cuales podían ser las causas de la inspección de locales, de la reducción. En Chamberí, que tenemos muchísimos más locales que en Retiro, también le puedo decir que hay una reducción también muy grande, que yo como causas, que he visto y que pueden ser a lo mejor trasladables a Retiro, y conociendo el servicio, pues les puedo decir que es verdad que se ha producido una reducción en los servicios extraordinarios por parte de Policía Municipal. Anteriormente había un número de efectivos más elevado para hacer

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE
SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



servicios extraordinarios. Ya le digo, pasa en Chamberí, no sé el dispositivo que había en Retiro. Y luego, también, yo he observado que hay un aumento de los requerimientos vecinales, con lo cual, cuando hay muchos requerimientos vecinales, los patrullas que están destinados, digamos, al ocio nocturno, o destinados a las incidencias que surgen en el turno de noche, lo primero es el requerimiento de la emisora, con lo cual la propia planificación que se pueda llevar en los locales, imagínense que hay cuatro policías, u ocho policías, que tienen una rutina de varios locales que van a inspeccionar esa noche, si la emisora está desbordada por comunicados, todos esos patrullas van a ir destinados a los requerimientos de la emisora, porque es lo principal en ese momento. ¿Qué es lo que pasa?, que, en contrapartida, bajan otros niveles estadísticos a los que ellos estaban, tenían como misión principal. Entonces, son las dos causas que yo le puedo decir que he observado más en el distrito de Chamberí, y que seguramente algo de ello también hacen en el Distrito de Retiro.

Bueno, decía lo de la seguridad vial, comentaba el tema de que hay que poner más vigilancia de velocidad e infracciones, si le puedo comentar que he visto por parte de Policía Municipal se ha puesto en marcha un servicio que yo echaba de menos, que era el tema de los controles de velocidad. Antiguamente, con las unidades que había de tráfico, había radares que funcionaban más intensamente en los distritos, por las quejas ciudadanas y ahora por parte de la unidad correspondiente, se están creando, se han vuelto a reactivar esos controles de velocidad en los distritos, y hay una planificación mensual que afecta a todos los distritos de Madrid, con lo cual es verdad que se va a potenciar en ese aspecto más la vigilancia de los controles de velocidad. También le puedo decir, porque yo he trabajado en ese aspecto, que a veces la percepción es subjetiva de la persona que pasea por las calles del distrito, pues observa que los vehículos van a gran velocidad, pero luego, digamos, en el plano operativo de cómo hacer esa prueba de velocidad, no siempre podemos hacer una medición adecuada, porque depende de las características de la vía, no podemos poner el coche o un

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE
SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



radar móvil en determinados sitios, porque no nos da el margen de error. Entonces, no siempre podemos hacer unas mediciones adecuadas, aunque los vecinos puedan percibir que hay ese exceso de velocidad. Le quiero decir que no es tan fácil el tema de esas infracciones de velocidad, pues reducirlas, muchas veces, lo que se tiende es a tomar medidas que templen el tráfico, pues los semáforos, los badenes, etc., que no siempre se pueden poner en muchas vías del distrito.

Creo que no se me ha olvidado nada.

Me queda el Partido Popular. Comentaban que se preveía tomar medidas en el interior del parque Retiro, creo que ha dicho, por los vehículos de movilidad personal, la verdad que la ciudad de Madrid y también otras, pero en especial Madrid, se ha incrementado ese número de personas que ahora pueden circular en cualquier vehículo, ya no sabemos si es válido o no es válido, con dos ruedas, con una velocidad que seguramente, en muchos casos, es excesiva, pero le digo lo mismo: bastante difícil por parte de policía municipal llegar a esa infracción, llegar muchas veces a coger a esa persona, notificarles una sanción, y hacer que esas conductas cambien, ¿vale? Porque, por ejemplo, si usted ve una pareja de policías en el Retiro y pasa ese vehículo a una velocidad excesiva, o esa persona tiene un respeto por el agente de autoridad y le pitamos y se para y podemos hacer algo, o es muy difícil llegar a buscarlos. Entonces, yo creo que por parte de Policía Municipal se está llevando un trabajo muy laborioso en el tema de educación vial, pero si es verdad que hemos cogido una generación donde ha avanzado demasiado rápido y donde parece que la movilidad y la rapidez que impone nuestra sociedad también está unida a esos pequeños vehículos que ponen en riesgo la seguridad de las personas.

Comentaba el tema de los descuidos en los locales, los robos con descuido en locales. La verdad es que es muy difícil de bajar esas incidencias, porque deberíamos actuar de paisano y de paisano ahí, es que muy poco servicio en la noche, muy poco servicio. Se centra en el tema de locales, inspecciones, denuncias, pero para el tema de los

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE
SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



descuidos habría que funcionar de paisano e incrementar mucho el número de efectivos.

Igualmente, en el tema de los grafitis en el distrito, sabe que hay una unidad que se creó hace poco, y sí en otro consejo, o a través de la OAC, no tiene que esperar, sabe de alguna zona que son más vulnerables, o que saben los vecinos que están todos los días, facilítenos esa información, porque a través de esa unidad, o a través de la propia comisaría sí se puede organizar un pequeño dispositivo para intentar atajar ese problema, pero es verdad que los distritos, los grafitis que van muy dispersos en lo largo del distrito, pues es también bastante complicado.

Hablaban de las ocupaciones en el distrito en la calle Cavanilles, tampoco tengo datos, y de las personas sin hogar, Narváez, sobre las personas sin hogar sí hay un procedimiento establecido que ya se lleva a cabo desde hace años, que se hace a través de la Junta Municipal de Distrito, donde actúa SAMUR, donde actúan el Servicio de Limpiezas, SELUR, y Policía Municipal. Entonces, cuando hay determinados focos que son reiterativos, se organiza un servicio, normalmente es semanal o mensual, para intentar rebajar esas personas sin hogar que están en determinados puntos del distrito.

Dña. M.ª Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta: Ha concluido su tiempo, hace un ratito.

D. Jesús Jiménez Cano, Comisario Integral de Chamberí: ¡Se me ha ido el tiempo! Yo creía que era sin tiempo, lo siento.

Dña. M.ª Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta: No, bueno, siempre es bueno escucharlos, y por eso le he dado más tiempo. Nada, no, no. ¿quiere decir algo más? ¿Terminar algo más? ¡Ah!, Rocío, ¡sí! Contéstele, contéstele, por favor, sí.

D. Jesús Jiménez Cano, Comisario Integral de Chamberí: Sí, perdone. Rocío, igualmente, hablaba de que debemos incrementar los recursos en el Retiro, estoy completamente de acuerdo, creo que también en la línea de trabajo la Dirección de Policía debería ser como un

Información de Firmantes del Documento



minidistrito donde debería haber unos recursos policiales fijos y que se pudieran incrementar. Es a lo mejor un reto del futuro, pero en el que deberíamos estar trabajando. Sobre la macroquedada, pues, como ha dicho el compañero del Cuerpo Nacional de Policía, cualquier concentración de más de 20 personas necesitan autorización; entonces, o tendrán que pasar por Junta Municipal para pedir esa concentración, o hacerla de una manera no permitida, en donde pues habrá un responsable y se podrá denunciar ese hecho.

Sobre los actos vandálicos en las esculturas en el parque Retiro, yo creo que eso es completamente inviable, que salga adelante, pero se podría hacer por parte de la asociación la propuesta.

Y, luego, comentaba el tema de citar a los agentes de parque en el Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad está destinado normalmente a las asociaciones de vecinos, pero es verdad que pueden participar vecinos siempre y cuando lo pidan previamente; es decir, el Consejo de Seguridad se publica cuando va a ser y si hay un vecino que quiere intervenir se le da ese derecho de palabra, habitualmente. Es a petición. Por eso digo, tiene que ser petición previa. Entonces, si los agentes de parque están interesados en participar, yo creo que la mejor vía es esa: en el próximo Consejo, que ellos pidan una petición previa, que asistan, y el Secretario, en su momento, les dará audiencia para participar.

Gracias, y perdone.

Dña. M.^a Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta:

Nada, nada, muchísimas gracias.

Tiene la palabra ahora la representante del Área de Gobierno de Vicealcaldía, señora Elorriaga, ¿quiere comentar algo?

Dña. Beatriz Eloriaga Pisarik (Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias): Sí, muchas gracias, Presidenta.



Lo primero, buenas tardes, y agradecerle a usted que esté presidiendo este consejo, y mis mejores deseos para la Concejala de Retiro, dado que el motivo de su ausencia es por un tema de salud.

Como no puede ser de otra manera, quiero agradecer la labor de ambos Cuerpos de Seguridad aquí presentes, hacer una mención especial a la policía nacional, por los 200 años, felicitarles por los 200 años de existencia del cuerpo, y agradecer también tanto a los grupos políticos como a los vecinos que han intervenido, porque siempre nos ofertan y nos ofrecen una información muy necesaria para poder actuar.

Yo hablo aquí en nombre del Área de Seguridad y Emergencias, que lleva la Vicealcaldesa de este ayuntamiento, y he tomado nota de todo lo que aquí se ha planteado, y que afecta sin duda a la actividad del Área, ¿no?

Quería destacar la buena relación con lo que ustedes plantean, que hay entre ambos cuerpos, el que sean ustedes muy cercanos al ciudadano creo que es la clave, porque muchos de los problemas que aquí se han tratado cuento que son más problemáticas de carácter social, ¿no?, aquí quien tendría que actuar a lo mejor es el SAMUR Social y todos los trabajadores sociales de zona, que podrían colaborar con policía, usted ha dicho que ya lo hacen, ¿no?, que ya funcionan en coordinación, pero efectivamente, habría que ver esos grupos de dónde proceden y así luego voy a transmitir al área para que se conozcan las problemáticas que aquí se han planteado. Entiendo que aquí en el centro neurálgico, sin duda, el parque del Retiro es de lo que más se habla, e incluso han planteado ustedes que necesitaría una regulación, lo cual es importante tener en cuenta, y nada más. Decirles eso, que he tomado nota de todo lo que aquí se ha planeado y será transmitido sin mayor demora al Área de Seguridad y Emergencias.

Muchas gracias.

Dña. M.^a Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta:

Muchas gracias, señora Elorriaga.

Por parte de la Delegación, doña María Valle Luna Zarza.

30

Información de Firmantes del Documento

JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



Dña. María Valle Luna Zarza (Delegación del Gobierno): Hola, muchas gracias.

Bueno, encantada de estar en este distrito por primera vez. Bueno, mi preocupación por la Concejal, quiero que se le transmita, desde la delegación de gobierno, y agradecer el trabajo conjunto que se está realizando desde Policía Municipal y Policía Nacional. Creo que, bueno, siempre los resultados son buenos. Y agradecer también el trabajo que realizan los partidos políticos al igual que los vecinos, creo que es importante que todo lo que traen aquí, todo se debate, todo tiene una respuesta, y creo que hacen una labor fundamental, al igual que las asociaciones, al igual que Rocío, vecina del distrito, pues nos ha expuesto ese problema, por ejemplo, con una concentración, ¿no?, que parece que está previsto que va a haber. Bueno, las concentraciones, pues, hay que solicitar un permiso a Delegación de Gobierno, y habrá que ver si se puede realizar o no se puede realizar. Si no se pudiera realizar, pues esa concentración sería ilegal y aquí están las fuerzas y cuerpos de seguridad, pues para actuar. Con lo cual, vamos a confiar en el trabajo que realiza la Delegación y las fuerzas y cuerpos de seguridad.

También, quiero agradecer la labor que realiza la Unidad de Participación Ciudadana, creo que se realiza en el distrito una labor importante, ellos son los que analizan todas las quejas, las inquietudes de los vecinos, es importante saber que están ahí, que están cerca nuestro, al igual que los partidos políticos, también pueden acercarse y, bueno, creo que esta unidad pues es indispensable dentro del distrito. Mi felicitación por la labor que están realizando. Y también, pues como me reitero otra vez, felicitar a ambos cuerpos por los dispositivos policiales de prevención de seguridad, como puede ser la reducción importante en el distrito, como ha mencionado el Inspector Jefe, de los robos con violencia de hasta un 4%. Creo que ese un dato muy importante, y creo que, a los vecinos... los vecinos son seres sensibles a este tipo de delitos. Entonces, enhorabuena por estos resultados.

Información de Firmantes del Documento



No así a tener en cuenta esa ciber seguridad, ¿no?, de la que hemos hablado anteriormente, y sí que es verdad, que preocupa en este distrito, y en los demás distritos, yo creo que en la comunidad y a nivel nacional, creo que está repuntando, son un tipo de delitos, pues muy difíciles de percibir, ¿no?, muy difíciles de perseguir y darles una solución. Yo ofrezco, desde la Delegación de Gobierno, la presencia de mi Instituto de Ciberseguridad, herramienta más, que se suma a todas las que hay donde existen manuales y boletines informativos. Y también, destacar la iniciativa de la Jefatura Superior de Policía de Madrid con la creación de la Unidad de Primera Investigación en la sede de la comisaría del distrito. Quiero poner en valor, quiero poner en valor ese trabajo que se está realizando. Creo que se necesita más, estoy de acuerdo en que se necesitan más medios para este tipo de trabajos, pero creo que el futuro está ahí y, bueno, yo voy a transmitir a la Delegación de Gobierno el que se trabaje más en este tema y se puedan aportar, iba a decir más medios, pero estoy siendo muy atrevida, pero creo que es un departamento muy importante. También estamos preocupados en la Delegación por los problemas sociales que puedan existir en el distrito. Se está trabajando, creo que de manera excelente por los datos que han dado los agentes tutores, y a nivel educativo, pues la policía también actúa con acciones preventivas a través del Plan Director, que se ofrece a la comunidad educativa y, bueno, pues creo que esa labor (charlas en las que se habla sobre el abuso y delitos informáticos, se habla de los grupos que hay en Internet, se habla de alcohol, de lo cotidiano que nos preocupa, que los jóvenes tienen muchas a su alcance), y creo que el Plan Director y los agentes tutores, pues hacen una labor, pues creo que muy importante y poco más que añadir. Darles, como no, la enhorabuena por el trabajo que están realizando en el distrito y que la Delegación la tienen a su disposición.

Dña. M.^a Cayetana Hernández de la Riva, Concejala Presidenta:

Muchas gracias.

Pues con esto hemos completado el orden del día. Siempre agradecer el trabajo que hace, tanto Policía Nacional como Policía

32

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JORGE CARLOS NAVIDAD VERA - JEFE DEL SERVICIO JURIDICO
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE
SALAMANCA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 09:48:01
Fecha Firma: 09/10/2024 15:41:21

CSV : 1P52SBYDGM6RDPG



Municipal, como vecina del distrito, padezco Retiro y padezco el Retiro, saco a mi perro por el Retiro, o sea que conozco muy bien la problemática que hay o que pueda haber en el Retiro, pero, bueno, que tenemos mucha suerte de teneros junto a nosotros, y sobre todo agradecer la colaboración de los vecinos y los partidos políticos, como siempre, que es fundamental, ¿no?, que entre todos podamos sacar adelante este distrito.

Muchísimas gracias. Levantamos la sesión.

Se levantó la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y siete minutos.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE RETIRO
(P.S.) Jorge Carlos Navidad Vera

Firmado electrónicamente
LA CONCEJAL PRESIDENTA DEL DISTRITO DE RETIRO
(P.S. Decreto de 25 de octubre de 2023 del Alcalde)
M.^a Cayetana Hernández de la Riva

Información de Firmantes del Documento

